ACTA DE RECEPCION DE OBRAS.

DS – OS 58/2023

En la Ciudad de Asunción, a los 28 días de mes de febrero del 2.023, se reúnen en el sitio de obras, el Arq. José Chirife, en representación del Ministerio de Hacienda, y el Arq.. Oscar Benítez por la empresa Ayala Perdomo Ingeniería, en el marco del contrato 41/2022 "**Servicio de Reparación de Desperfectos Menores en instalaciones edilicias de la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"** a fin de proceder para proceder al acto de Recepción de los trabajos de Obras correspondientes a la Orden de Servicio N° 58/2023

En prueba de conformidad de todo lo actuado firman el presente acta en tres copias del mismo tenor y aun solo efecto.

DETALLES DE LA RECEPCION DE OBRAS.

CONTRATO N°.....41/2022
MONTO DE ORDEN DE SERVICIOS.....57.452.897 guaraníes.
MONTO SEGÚN ACTA DE MEDICION FINAL.....57.452.897 guaraníes.
PLAZO DE EJECUCION DE OBRAS SEGÚN CRONOGRAMA.....15 Días.
PLAZO DE EJECUCION EFECTIVA DE LAS OBRAS .....14 Días.

ARQ. JOSE CHIRIFE
Fiscal de Obras
Subsecretaria de Estado de Tributación
Ministerio de Hacienda

Arq. Oscar Benítez
Representante Técnico Contratista
AYALA PERDOMO INGENIERIA.
Contrato MH-SET 41/2022.
RUC: 1514327-0